**LA CÁMARA NACIONAL DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA**

**INVITA A:**

Todas las empresas que hayan **concluido** los **tres niveles del programa** **“Transportando al País, Transportando a México” a que continúen participando en el programa.** Con el objetivo de seguir profesionalizando sus servicios, a efecto de ofrecer a los mexicanos un servicio de calidad, seguro, amigable con el medio ambiente y altamente competitivo en el entorno nacional e internacional.

Para lospermisionarios **que concluyeron NIVEL AVANZADO, tendrán que darle continuidad al programa y tomar el “DIPLOMADO EN EDUCACIÓN FINANCIERA” a cargo de Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).**

**CONTENIDO:**

El **Diplomado en Educación Financiera** consta de dos módulos y sus respectivas evaluaciones para cursarlo en un mes y medio:

|  |  |
| --- | --- |
| **DIPLOMADO EN EDUCACIÓN FINANCIERA A DISTANCIA** | |
| MÓDULO I | MÓDULO II |
| 1. Sistema Financiero Mexicano. 2. Marco Jurídico del Sistema Financiero Mexicano. 3. Autoridades Financieras. 4. Intermediarios Financieros. | 1. Contratos de Adhesión. 2. Operaciones Bursátiles. 3. Seguros y Fianzas. 4. Afores. 5. Otras Operaciones. |

**REQUISITOS**

Para los permisionarios del servicio público federal de autotransporte de carga que hayan sido galardonados con el Distintivo **“Transportando al País, Transportando a México” en el *Nivel Avanzado*,** deberán enviar lo siguiente:

* Solicitud de Inscripción al Diplomado.
* Acreditamiento del Nivel Avanzado.

**FECHAS**

Del 19 al 26 de abril, inscripciones

Del 29 de abril al 12 de mayo, periodo del primer módulo

Del 13 al 15 de mayo, evaluaciones del primer módulo

Del 16 de mayo al 2 de junio, periodo del segundo módulo

Del 3 al 5 de junio, evaluaciones de segundo módulo

**BENEFICIOS**

* Reconocimiento de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga como empresa altamente competitiva.
* Capacitación constante y actualizada en materia de normatividad, regulaciones y las mejores prácticas en el sector.
* Mejorar la imagen de la empresa ante empleados, clientes, autoridades y sociedad en general, como una organización comprometida con la formalidad y el mejoramiento por la competitividad del sector a nivel nacional.
* Posicionamiento y diferenciación ante la competencia por el valor agregado que el distintivo representa para sus servicios.
* Promoción por parte de CANACAR como una empresa galardonada.
* Personal Motivado.
* Ahorro económico.
* Profesionalización de la empresa
* Conformación de una red de transportistas líderes comprometidos con el autotransporte en México y la oportunidad de involucrarse en proyectos especiales para impulsar la competitividad y el desempeño de su empresa.

**INTERESADOS**

A través del siguiente link: <http://canacar.com.mx/distintivo-canacar/como-participar/> , podrán descargar los **formatos** para iniciar el proceso de inscripción.

Una vez requisitados los formatos, deberá enviarlos vía electrónica a los correos: [distintivo@canacar.com.mx](mailto:distintivo@canacar.com.mx) [profesionalizacion1@canacar.com.mx](mailto:profesionalizacion1@canacar.com.mx) y un ejecutivo se pondrá en contacto a efecto de integrar su expediente y dar inicio con la capacitación.

Para mayores informes del programa contactar al Ing. Oscar Sánchez Onofre, al teléfono (55) 59997148 o al correo [o.sanchez@canacar.com.mx](mailto:o.sanchez@canacar.com.mx).

**A T E N T A M E N T E.**

|  |  |
| --- | --- |
| Lic. Enrique A. González Muñoz.  Presidente Nacional. | Mtro. José Refugio Muñoz López  Vicepresidente Ejecutivo. |

Cd. de México, a 19 de febrero de 2019.